INPEC
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO
ACTA DE LIQUIDACIÓN

ACTA DE LIQUIDACION CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 026 DE 2024, SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC E IT-NOVA S.A.S.	**FECHA DE SUSCRIPCIÓN:** 09 de febrero de 2024.
CONTRATISTA: IT-NOVA S.A.S. **REPRESENTANTE LEGAL:** JOHN JAIRO FERRO CHACÓN.	**NIT:** 900.432.414-4. **C.C.:** 79.693.026 de Bogotá D.C.

OBJETO: CONTRATAR LA RENOVACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN PARA LA VIGENCIA 2024 DEL SOFTWARE JASPERSOFT BUSINESS INTELLIGENCE PROFESSIONAL.

PLAZO: El plazo de ejecución del contrato será de 30 días calendario, contados a partir de la aprobación de la póliza por parte de la Subdirección de Gestión Contractual, expedición del registro presupuestal previo perfeccionamiento del mismo y la suscripción del acta de inicio por parte del supervisor y el contratista.

ACTA DE INICIO: De fecha 22 de febrero de 2024, suscrita por Kari Luz Herazo Rodríguez Coordinadora Grupo Administración de la Información de la Oficina de Sistemas de Información del INPEC y John Jairo Ferro Chacón Representante Legal IT-NOVA S.A.S.

FECHA DE TERMINACION: 22 de marzo de 2024.

ACTA DE TERMINACION ANTICIPADA: N/A

SUPERVISOR: Coordinador del Grupo de Administración de la Información de la Oficina de Sistemas de Información del INPEC.

VALOR CONTRATO: El valor del contrato será por la suma de **DOSCIENTOS QUINCE MILLONES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS PESOS MCTE** ($215.142.300), incluido I.V.A.

FORMA DE PAGO: El INPEC, cancelará al contratista un pago único, equivalente a DOSCIENTOS QUINCE MILLONES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS PESOS MCTE ($215.142.300), que corresponde al valor total de la renovación de la suscripción del SOFTWARE JASPERSOFT BUSINESS INTELLIGENCE PROFESSIONAL, EDITION, STANDART SUPPORT, 4 CORES INCLUYE: JASPERSTUDIO, JASPERREPORTS LIBRARYPRO, JASPERREPORTS SERVER PROFESSIONAL (ADHOC, DASHBOARDS), JASPERSOFT-ETL EXPRESS EDITION, previa presentación de la factura electrónica y documentos requeridos para el pago del contrato.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CONTRATO: N°. 9624	**FECHA:** 19 de enero de 2024	**VALOR:** $ 300.000.000
VIGENCIAS FUTURAS: SI () NO (X)		
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO : N°. 89124	**FECHA:** 16 de febrero de 2024	**VALOR:** $ 215.142.300

GARANTÍAS

COMPAÑÍA ASEGURADORA: Seguros Comerciales Bolívar S.A.	**PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO N°.** 1563136214501

AMPAROS CUBIERTOS	PORCENTAJES CUBIERTOS	VALOR	DESDE	HASTA
Cumplimiento del contrato	10%	$21.514.230	09/02/2024	10/07/2024
Calidad del servicio	20%	$43.028.460	09/02/2024	10/07/2024
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	20%	$43.028.460	09/02/2024	10/03/2025

FECHA DE EXPEDICION: 19 de febrero de 2024	**FECHA DE APROBACIÓN:** Expedida el 21 de febrero de 2024

ESTADO DEL CONTRATO

Se ordena se realice el correspondiente pago al contratista.

"Que con base en la información registrada en el formato denominado "Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante" del Sistema de Información Financiera – SIIF- Nación, se òbserva que el contrato No. 026 de 2024, no cuenta con ningún soporte de pago.

Que no registran pagos realizados con cargo al contrato en mención, la presente acta de liquidación se realiza con el fin de que se realice el pago correspondiente al contratista y se relacione en el formato denominado "Reporte Relación de Pagos", información registrada en el Sistema de Información Financiera – SIIF- Nación (…)"

RELACIÓN DE PAGOS

ORDEN DE PAGO SIIF N°	FECHA	VALOR
N/R	N/A	$0.00

INPEC
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:		$215.142.300
VALOR EJECUTADO Y PAGADO:	$0.00	
SALDO A LIBERAR:	$ 0.00	
SUMAS IGUALES:	**$215.142.300**	**$215.142.300**

OBSERVACIONES:

De acuerdo a los soportes que reposan en la carpeta del contrato y a la verificación realizada por el supervisor del contrato el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social, se solicita al Grupo de Tesorería de la Dirección de Gestión Corporativa el Pago del saldo por valor de $215.142.300 correspondiente al contrato No. 026 de 2024.

Una vez suscrita la presente acta de Liquidación del Contrato de Prestación de Servicios No. 026 de 2024, se deberá remitir copia a la Dirección Gestión Corporativa, con el fin de liberar los recursos existentes en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N°. 89124 del 16 de febrero de 2024.

En constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron a los: 25 ABR 2024

Por **EL INPEC,**	Por el**(la) Supervisor(a)**	El(La) **Contratista**
Teniente Coronel **DANIEL FERNANDO GUTIERREZ ROJAS** Director General del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (E)	**KARI LUZ HERAZO RODRIGUEZ** Coordinadora Grupo Administración de la Información - Oficina de Sistemas de Información Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario	**JOHN JAIRO FERRO CHACON** Representante Legal IT-NOVA SAS NIT: 900.432.414-4

Con base en los antecedentes fácticos, normativos y jurisprudenciales, se tiene la obligación por parte de las Entidades de Liquidar los Contratos suscritos por ellas, el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto-Ley 019 de 2012, y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.establece la obligación de liquidar los contratos de tracto sucesivo, de aquellos cuya ejecución o cumplimiento se prolongue en el tiempo y de aquellos que lo requieran, según su objeto, naturaleza y cuantía.

Reviso: Oscar Alexander Morantes Sánchez- Coordinador Grupo de Contratos
Revisó y Aprobó: Álvaro Fernando Ledesma Dulce – Subdirector de Gestión Contractual (C)
Proyectó David Stiven Rios Alfonso –Subdirección de Gestión Contractual
Fecha de Elaboración: 22/04/2024
Archivo: C:\TEXTOS\TEXTOS\BACKUP 2024\2024\ACTAS DE LIQUIDACION